

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 29 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. de las Américas, s/n, Mairena del Aljarafe 41927 (Sevilla).

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
ORAL PUES	B91421032	0472414610003	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES
PEFRIO ESPAÑA, S.L.	B90004052	0472414627433	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES
TRIGO Y AMORES	B90069618	0472414615174	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES
TRIGO Y AMORES	B90069618	0472414615551	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES
TRIGO Y AMORES	B90069618	04724146115262	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES
TRIGO Y AMORES	B90069618	0472414615630	CONCEPTO 0025 POR SERVICIOS SANITARIOS SAS 7300 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES

Sevilla, 29 de noviembre de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»